

31858

MODELO DE UTILIDAD

31858

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" CHAPITA APLICABLE A OBJETOS PARA LA IDENTIFICACION DE
SU PROPIETARIO "

Solicitantes: D. ERNST HAUSWIRTH y D. MAX ZULLIGER, de na-
cionalidad suiza, residentes en Saanen (Berne)
y Berna (Suiza), respectivamente.-

31858

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" CHAPITA APLICABLE A OBJETOS PARA LA IDENTIFICACION DE
SU PROPIETARIO "

Solicitantes: D. ERNST HAUSWIRTH y D. MAX ZULLIGER, de na-
cionalidad suiza, residentes en Saanen (Berna)
y Berna (Suiza), respectivamente.

El invento se refiere a una contraseña en forma de cha-
pita aplicable a objetos para la identificación de su pro-
pietario, que está construida como cuerpo plano que puede en-
cerrar una hoja con el nombre y dirección del propietario y
5 cuya chapita tiene por lo menos dos organos de fijación, el
conjunto sirve para que en caso de pérdida del objeto provis-

31858



to de la chapita de identificación, ésta pueda abrirse para averiguar el nombre y la dirección del propietario del objeto perdido.

10 Los dibujos adjuntos ilustran algunos ejemplos de ejecución del invento:

Figs. 1 y 2 representan una primera forma de ejecución de la chapita en vista de planta y corte.

15 Figs. 3 y 4 representan dos nuevas formas de ejecución en perspectiva.

Fig. 5 representa la plaquita de Fig. 3 después de haber doblado los organos de fijación para darles la posición adecuada para que puedan adherirse al objeto.

Fig. 6 es un corte longitudinal de Fig. 5.

20 La chapita según Figs. 1 y 2 está construida de una tira de una delgada plancha metálica 1, de forma rectangular y que tiene en cada uno de sus cuatro lados un organo de fijación en forma de solapas triangulares 2. Para poder formar un cuerpo en forma de cápsula está prevista una
25 plaquita 3 del tamaño de la chapa metálica 1, pero sin las solapas 2. Los bordes de la chapa 1 están doblados fuera del plano de dicha chapa, lo mismo que los bordes de la plaquita 3, según se aprecia en la Fig. 2, de tal forma que, al sobreponer estas dos placas quede un espacio libre para
30 poder colocar una hoja 4 de materia plástica, papel, u otro material indicado, que llevará el nombre y la dirección del propietario.

Para la fijación de la chapita en un objeto, las cua-



tro solapas 2 se doblan en ángulo recto según se aprecia
35 en la Fig. 2 por las líneas punteadas. La hoja 4 se colo-
ca sobre la cara interior de la chapa 1 y se tapa con la
plaquita 3, a continuación las cuatro solapas triangulares
se empujan a través del material del objeto a identificar
y se doblan nuevamente. Una vez que este medio de identi-
40 ficación se haya fijado en la forma descrita es imposible
su pérdida con el nombre y dirección del propietario del
objeto. Cuando el propietario pierda el objeto, la persona
que lo encuentre está en la situación de averiguar quien
es el propietario, para lo cual, podrá quitar la plaquita
45 de identificación desdoblado las solapas dando libre ac-
ceso al interior de la capsulita al levantar la plaquita
3 y la hoja 4 con las señas.

La chapita, según se ve en Fig. 3, puede estar for-
mada por un cuerpo construido de una tira de material do-
50 blada de tal forma que tiene una parte anterior 5 y pos-
terior 6 entre cuyas dos partes se puede colocar la hoja
de identificación. La parte anterior 5 tiene dos elementos
de fijación en forma de alfiler 7 y de una solapa 8 que
puede doblarse alrededor de la parte 6 para su cierre.

55 Según se ve en Fig. 5, los elementos 7 se doblan en
tal forma en ángulo recto que se reclinan contra el borde
de la parte 6 y en ésta posición los dos alfileres 7 se
empujan a través del objeto, y a continuación se doblan
nuevamente, y, junto con la solapa doblada 8, evitan con
60 seguridad la pérdida de la hoja de identificación contenida
en su interior.



La ejecución con arreglo a la Fig. 4 se diferencia de la ilustrada en Fig. 3 en que el cuerpo de la chapa tiene una parte anterior 9 y posterior 10 para sujetar la hoja de identificación 4. Las dos partes 9 y 10 están unidas por un lomo 11 que para la formación de dos órganos de fijación está alargado mas allá de los lados 9 y 10. La parte anterior 9 también tiene una solapa para poder cerrar y abrir que no está dibujada, y que se puede doblar sobre el borde libre de la parte 10.

Según se ve en Fig. 6, la hoja de identificación 4 también puede colocarse en un envoltorio 12 en forma de una bolsa, y esta bolsa se puede meter entre la parte anterior y posterior 5 y 6.

En el ejemplo de ejecución con arreglo a Fig. 3 y 5 la solapa 8 también podría convertirse en un tercer órgano de fijación 7 que al doblarse en la misma forma como los otros dos alfileres 7 evita de una manera segura que la hoja de identificación pueda perderse.

La chapita o contraseña de identificación puede aplicarse a una infinidad de objetos, como por ejemplo, prendas de vestir, carteras de mano, de negocio, bolsas para el mercado, carteritas para dinero, paraguas, y en general toda clase de objetos de pared delgada que permite ser atravesada por las solapas puntiagudas o los alfileres descritos anteriormente. Al colocar la hoja de identificación entre dos láminas planas de la chapita, dicha hoja queda inatacable por los medios exteriores como luz, agua ó influencias extrañas en general, que puedan originar que las señas se-

90

borren.

- 5 31858.8 JU



N O T A

95

El invento por el cual se solicita Modelo de Utilidad en España, sus Colonias y Protectorado por veinte años, se acoge al Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial firmado en El Haya el 6 de Noviembre de 1925, Artículo 4º apartados o) y e), reclamando la prioridad de la patente suiza nº 69.643 del 13 de Julio de 1951, y debe recaer sobre/ "CHAPITA APLICABLE A OBJETOS PARA LA IDENTIFICACION DE SU PROPIETARIO ", de acuerdo con las siguientes

100

R E I V I N D I C A C I O N E S

105

1ª.- Chapita aplicable a objetos para la identificación de su propietario, caracterizada por estar construida como cuerpo plano que puede encerrar una hoja con el nombre y dirección del propietario del objeto y cuya chapita tiene por lo menos dos órganos de fijación, sirviendo el conjunto para que, en caso de la pérdida del objeto provisto de la chapita de identificación, se puedan averiguar las señas del propietario.

110

115

2ª.- Chapita aplicable a objetos para la identificación de su propietario, según reivindicación 1ª, caracterizada por estar formada por una lámina con órganos de fijación y una lámina independiente, de tal manera que la lámina con los organos de fijación forma la parte anterior, y la lámina independiente la parte posterior, quedando esta última unida fijamente al conjunto, una vez que este se haya adherido al objeto cuya identificación se persigue.



120

3^a.- Chapita aplicable a objetos para la identificación de su propietario, según la reivindicación 1^a, caracterizada por estar formada de un solo cuerpo de parte anterior y posterior, teniendo la parte anterior órganos de fijación que, una vez que la chapita esté adherida al objeto, evitan simultáneamente un desplazamiento involuntario de la hoja de identificación colocada entre las dos partes mencionadas.

125

4^a.- Chapita aplicable a objetos para la identificación de su propietario, según reivindicaciones 1^a y 3^a, caracterizada porque la parte anterior tiene un órgano que permite el cierre y la apertura de la chapita y que se puede doblar uniendo las dos partes antes de la adherencia de la chapita al objeto a identificar.

130

5^a.- " CHAPITA APLICABLE A OBJETOS PARA LA IDENTIFICACION DE SU PROPIETARIO ".

135

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 8 de Julio de 1952.

ERNST HAUSWIRTH, y

MAX ZULLIGER,

P.P.



Fig. 1

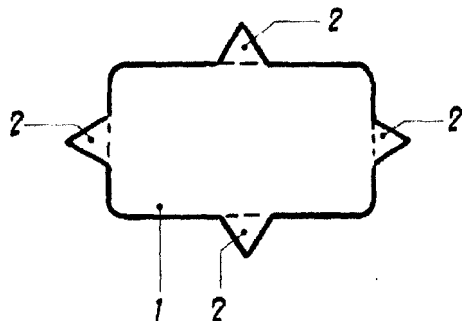


Fig. 2

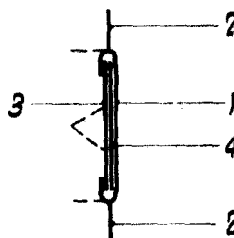


Fig. 3

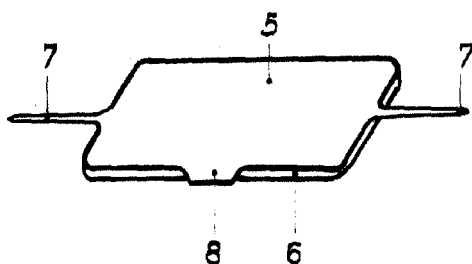


Fig. 4

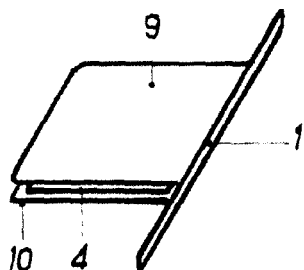


Fig. 5

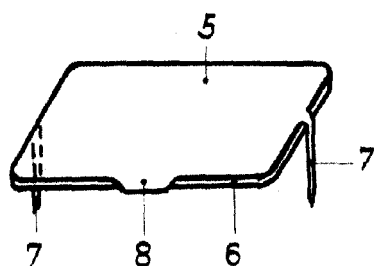
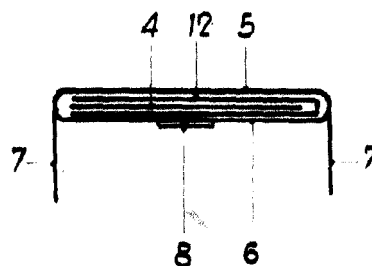


Fig. 6



ESCALA VARIABLE.-

Madrid, 8 de Julio de 1952.
ERNST HAUSWIRTH y
MAX ZULLIGER,
P.P.